

INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DE ROPA DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 1 de diciembre de 2020 el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 4 de diciembre de 2020, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y al resto de documentación que obra en el expediente.

B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe N. *Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº2. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe N. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de doce puntos y medio (15 puntos).

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº 2 del epígrafe N.

2. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ACTUACIÓN DE ACTUACIÓN (hasta 30 puntos).

Se valorará de acuerdo con lo establecido en la PPT y se desglosa en los siguientes apartados:

a) *Programa de recogida de ropa sucia y entrega de ropa limpia, definiendo, además de otras cuestiones que se estimen convenientes, la frecuencia de recogida. (10 puntos).*

b) *Memoria explicativa del programa de trabajo, especificando claramente los siguientes aspectos (10 puntos):*

- *Procesos de prelavado para la total retirada de la materia orgánica.*
- *Procesos de lavado y desinfección.*
- *Procesos de limpieza de carros y sacos de recogida.*
- *Sistema de control de calidad interna.*

c) *Descripción de las medidas de inspección y control en lo referente a: (10 puntos):*

- *Control bacteriológico.*
- *Medidas para evitar la contaminación.*
- *Condiciones de entrega de la ropa.*
- *Otras aportaciones.*

C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES.**(1) SOEMCA EMPLEO, S.L. (LAVANDERÍA ALBA 3, GRUPO AMICA)****2. Propuesta técnica (30 puntos):*****a. Programa de recogida de ropa sucia y entrega de ropa limpia, definiendo, además de otras cuestiones que se estimen convenientes, la frecuencia de recogida. (10 puntos):***

En el apartado 4 (pag. 28) de la memoria técnica, el licitador realiza una breve descripción del procedimiento de como llevará a cabo la recogida de la ropa sucia en los lugares señalados y realizará el transporte hasta la lavandería para su lavado e higienización en el programa correspondiente, procediendo al secado, planchado y doblado, en el túnel de acabados. En este lugar, en caso de detectar prendas que no se encuentren en condiciones de ser enviadas a Cantur, S.A., bien sea por roturas, desgaste, manchas, etc. Se entregarán separadas del resto y correctamente identificadas.

Por lo que respecta a la recogida de la ropa sucia tendrá lugar en vestuarios y la entrega de ropa limpia, en el almacén los lunes y jueves entre las 8:30 y las 14:30.

Por otra parte, (se indica en la pag. 10) que la empresa dotará al parque de bolsas de plástico o poliéster para la manipulación de la ropa sucia, y el transporte se realizará mediante carros metálicos.

La ropa limpia se entregará clasificada y doblada envuelta en retractilado de film transparente.

Por otra parte, en cuanto al transporte, el licitador describe en la memoria técnica el sistema de transporte en el que se básicamente procede a indicar el tipo de camiones utilizados, su carga máxima, medios auxiliares de elevación y transporte, elementos de sujeción e inmovilización de la carga, elementos auxiliares de navegación (GPS) y sistema interior de higienización por ozono para garantizar la máxima limpieza y desinfección de la ropa transportada.

También se indica las características que reúnen los conductores (los titulares y sus sustitutos), su cualificación, conocimiento de rutas, dotación de epis, identificación y uniformidad, así como medios de comunicación con los centros del licitador, plan de sustitución de los trabajadores por situaciones imprevistas.

Se estima en definitiva que la información aportada por el licitador para este criterio es suficiente, si bien algo escasa.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 6,0 puntos.

b. Memoria explicativa del programa de trabajo, especificando claramente los siguientes aspectos (10 puntos):

- Procesos de prelavado para la total retirada de la materia orgánica.

En la memoria técnica, con respecto a este punto, se han encontrado las siguientes referencias a los procesos de prelavado (pag. 17 y 18):

- fichas de programas y productos de lavado (Detalle de programa de lavadora):

Programa delicado Mantas:

Prelavado: 16 minutos, 30º C., Productos: Duxil plus , Ozonit 40, Dermasil emulsión.

Programa laboral color Epis.:

Prelavado: 12 minutos, 30º C, productos: Performance Emulsión y Performance Booster F.

Programa laboral color oxy 40º C:

Prelavado: 18 minutos, 45º C, productos: Performance Emulsión, Performance Booster F y Performance Ultraboosts.

- Procesos de lavado y desinfección (pag. 22).

Viene recogido el prelavado para pantalones y chaquetas con los productos Performance Emulsión, Performance Booster y Performance Ultraboost con una duración de 15 minutos, a 40º C y un nivel de agua bajo.

No se ha encontrado ninguna otra referencia al tema del prelavado de la ropa, considerando la información aportada como difusa, escasa y dispersa.

- Procesos de lavado y desinfección.

En el apdo. 3 (pag. 17) (PROCESO DE HIGIENIZACIÓN), el licitador procede a la descripción del proceso de lavado. En éste se llevan a cabo las siguientes operaciones:

La identificación y clasificación de las prendas para ajustarlas al programa de lavado, lavado y centrifugado de la ropa, secado, planchado e higienizado de la ropa, empaquetado.

En la pag. 22 se hace referencia en un cuadro a los procesos de lavado y desinfección conforme a los programas de los equipos de lavado:

Programa: 52 pantalones y chaquetas, Programa 50 Camisetas y Programa 05 Ropa delicada.

De nuevo indicar que se considera la información aportada como dispersa, difusa y escasa.

- ***Procesos de limpieza de carros y sacos de recogida.***

Con respecto a la manipulación de la ropa sucia, el licitador indica que se dotará al Parque de bolsos de plástico o bien de sacos de poliéster 100% que serán lavados en los mismos programas que el resto de las prendas. Además, indica que, el transporte se realizará mediante carros metálicos provistos de 4 ruedas y dos puertas delanteras (pag.10.). Los sacos y fundas de carro que son utilizados para el transporte de ropa sucia son sometidos al mismo programa de lavado que el resto de las prendas.

Por lo que respecta a la limpieza de las jaulas de transporte, en el apartado 3.3 de la memoria (pag. 27) se indica que se desinfecta en una cabina de ozono. El sistema también está incorporado a las cajas de los camiones. Existe un registro de mantenimiento de los carros de transporte.

- ***Sistema de control de calidad interna.***

La prestación de servicios de lavandería en Lavandería Alba 3, se encuentra certificado según norma ISO 9001:2008 desde el año 2007, aportándose registros justificativos de ello.

Se estima en definitiva que la información aportada por el licitador para este criterio es suficiente, si bien algo escasa.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 6,0 puntos.

c. Descripción de las medidas de inspección y control en lo referente a: (10 puntos).

- **Control bacteriológico:**

En este apartado se debe hacer mención al control bacteriológico que la empresa lleva a cabo de las prendas lavadas. A este respecto, el licitador indica que todos los meses se realiza el análisis bacteriológico de 2 prendas lavadas en programas diferentes. Estos análisis son realizados por un laboratorio independiente, enviando a los clientes que lo soliciten los resultados de los mismos.

- **Medidas para evitar la contaminación:**

El propio diseño de la lavandería se erige como una de las principales medidas para evitar la contaminación y así el licitador describe como la zona de ropa sucia y el resto de la lavandería, se encuentran separadas para evitar la contaminación. La puerta que separa ambas zonas está protegida por medio de bombas de ozono. Además, la instalación cuenta con cabina de desinfección de carros.

Los sacos y las fundas de carro utilizados para el transporte de la ropa sucia son sometidos al mismo programa de lavado que el resto de las prendas.

Los camiones también van dotados con bombas de ozono, lo cual garantiza la desinfección tanto de la ropa como de la propia caja del camión.

Las lavadoras y túneles de lavado desaguan por la zona de “sucio”.

En la zona de “sucio” existen sanitarios para el personal para evitar la circulación del personal por otras zonas.

Igualmente, el diseño del túnel de lavado Girbau TM-55 permite que los operarios de “sucio” introduzcan la ropa sucia y los operarios de “limpio” recogen la ropa limpia y desinfectada por la otra boca, respetándose en todo momento barrera sanitaria.

Por lo que respecta a la organización del personal, el de zona “sucia” es exclusivo para esta área, al igual que el de la zona “limpia”.

Al personal de lavado se le proporciona como medidas de protección guantes, mascarillas y gafas.

Los suelos y superficies de contacto se desinfectan diariamente y la empresa tiene contratado el control de vectores (roedores e insectos).

La instalación, ajuste y control de la operación de lavado es supervisado por la empresa Henkel Ecolab, S.A.

- **Condiciones de entrega de la ropa:**

Tanto los sacos de poliéster como los carros de transporte son sometidos a procesos de desinfección y la ropa se entregará envuelta en film transparente.

- **Otras aportaciones:**

El licitador aporta descripción de las instalaciones de la Lavandería Alba 3 y de los equipos de trabajo disponibles (maquinaria) así como del personal que dispone.

Indica que cuenta con un Plan de Sustituciones programadas e imprevistas por enfermedad del conductor, averías u otras causas.

Aporta también un apartado dedicado a los procesos de lavado y desinfección en lo relativo a:

- Los productos de lavado y neutralizado.
- Procesos de lavado y desinfección.
- Métodos de control químico y bacteriológico.
- Apartado especial Ecolab dedicado a los productos y procesos viricidas Covid.19

Aporta las garantías de funcionamiento:

- **Sobredimensionamiento de maquinaria Lavandería Alba 3**

Indica que la producción no depende de una sola máquina ya que los equipos se encuentran duplicados en todas las partes fundamentales del proceso, para dar continuidad al servicio en caso de averías.

Además de lo anterior, cuenta con una planta alternativa Alba 2 por si su uso se hace necesario.

Se hace referencia a un Plan de Gestión Medio Ambiental en el que se establece la solicitud de vertidos de aguas residuales, gestión de residuos, control de emisiones atmosféricas, control de auditoría energética, etc.

Por último, se aporta un Plan de Igualdad.

Se estima en definitiva que la información aportada por el licitador para este criterio es suficiente.

La puntuación obtenida en el subapartado es de 6,0 puntos.

D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con la única oferta presentada al CONCURSO ABIERTO PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE, se obtiene la siguiente puntuación total de cada una de ellas:

(1) SOEMCA EMPLEO, S.L. (LAVANDERÍA ALBA- G. AMICA)

18,00 Ptos.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos. En Obregón a, 11 de diciembre de 2020

El Coordinador de Prevención de Riesgos
Laborales.



Fdo. : Valentín Ramos Martín

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN